

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **184**

Fecha Estado: 10/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220087700	Ordinario	ALFREDO ALZATE RAMIREZ	MANUEL SALVADOR GOMEZ GOMEZ	Auto que aplaza audiencia para el martes DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)	09/11/2023		
05001410500820220097600	Ordinario	FROILAN TOBON TOBON	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	09/11/2023		
05001410500820220106800	Ordinario	NELLY BEATRIZ VARGAS SANCLEMENTE	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se deja sin efecto todo lo tramitado hasta el momento por esta agencia judicial y en consecuencia declara la falta de competencia para conocer de esta demanda. Se REMITE a los Juzgados Administrativos de reparto de la ciudad de Medellín, para lo de su competencia.	09/11/2023		
05001410500820230024100	Ordinario	LEONEL ANTONIO CALLE PULGARIN	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	09/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)